

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 03/2020

EXPEDIENTE: CUDAP: EX-HCD: 0003746/2019

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 66/19

OBJETO: IMPERMEABILIZACIÓN Y READECUACIÓN DE LA TERRAZA DEL ENTREPISO 2 DEL EDIFICIO ANEXO “A” DE LA H.C.D.N.

COMISIÓN EVALUADORA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de MARZO de 2020 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

a) Procedimiento de selección

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a) y 3, a) y c) del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

b) Especificaciones técnicas

Luce a fojas 5/42 el formulario Solicitud de Contratación, con especificaciones técnicas, información remitida por la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

c) Crédito legal

Obra a fojas 47 el Asiento Preventiva N° 159 del Fondo de Reserva s/ R.P. N° 854/11-1617/12-1033/13-1892/14-1261/15-1927/16-1333/17-1719/18 del Departamento Presupuesto contemplando la afectación preventiva que asciende a la suma de PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE CON OCEHNTA Y CINCO CENTAVOS (\$5.993.309,85) para el ejercicio correspondiente.

d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado

Obra a fojas 192/279 la DSAD N° 208/19 de fecha 3 de diciembre de 2019 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.



e) Publicación y difusión de la convocatoria

Obra a fojas 284 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 287/288 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (12/12/2019 y 13/12/2019), en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 285 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 286 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.

f) Acta de apertura

Obra a fojas 312 el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 14 de enero de 2020, donde consta la recepción de DOCE (12) propuestas, pertenecientes a NEMAWASHI S.R.L. obrante a fojas 314/434, FURNARO RODRIGO LUCIANO obrante a fojas 435/559, COSTI MARCELA AIDA obrante a fojas 560/605, CONIBRA S.R.L. obrante a fojas 606/696, IDS BOILER SRL a fojas 697/800, LU-MEN CONSTRUCCIONES S.R.L. obrante a fojas 801/937, BARTH INSTALACIONES S.A. obrante a fojas 938/1067, RYELSA S.R.L. obrante a fojas 1068/1243, BONALDI CONSTRUCCIONES S.R.L. obrante a fojas 1244/1434, CANARI VILARIÑO CONSTRUCCIONES S.R.L. obrante a fojas 1435/1579, CONSTRUCCIONES CAVITA S.A. obrante a fojas 1580/1621 y MANTENIMIENTOS INTEGRALES GENERALES S.A. obrante a fojas 1622/1751.

g) Garantía de Mantenimiento de Oferta.

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 9º, obra a fojas 1752/1785 listado y copias de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

1. NEMAWASHI S.R.L. (30-71060531-5) POLIZA N° 254896 de COSENA SEGUROS S.A. por \$435.000.-
2. FURNARO RODRIGO LUCIANO (20-36790204-4) POLIZA N°109686 de INTÉGRITY SEG. ARGENTINA S.A. por \$500.000.-
3. COSTI MARCELA AIDA (27-16026289-9) POLIZA N° 53715 de PROVINCIA SEGUROS S.A. por \$480.000.-
4. CONIBRA S.R.L. (30-70743391-0) POLIZA N° 16451 de PACIFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. por \$400.000.-
5. IDS BOILER S.R.L. (30-71167640-2) POLIZA N° 2347875 de CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A. por \$750.000.-
6. LU-MEN CONSTRUCCIONES S.R.L. (30-71111647-4) POLIZA N° 712555-0 de SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. \$1.050.000.-
7. BARTH INSTALACIONES S.A. (30-71438270-1) POLIZA N° 15810 de TUTELAR SEGUROS S.A. por \$850.000.-
8. RYELSA S.R.L. (30-68388300-6) POLIZA N° 518534 de AFIANZADORA LATINOAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. por \$422.500.-



9. BONALDI CONSTRUCCIONES S.R.L. (30-70744361-4) POLIZA N° 883478 de ALBA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. por \$400.000.-
10. CONSTRUCCIONES CAVITA S.A. (33-71387130-9) POLIZA N° 3829 de FOMS CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. por \$ 550.000.-
11. MANTENIMIENTOS INTEGRALES GENERALES S.A. (33-71171147-9) POLIZA N° 192202 de ANTARTIDA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. por \$ 600.000.-

h) Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares

CUDAP:EX – HCD: 3746/2019 / LIC. PUBLICA N° 66/2019. IMPERMEABILIZACION Y READECUACIÓN DE LA TERRAZA DEL ENTREPISO 2 DEL EDIFICIO ANEXO “A” DE LA H.C.D.N.	CONIBRA SRL CUIT N° 30-70743391-0	BONALDI CONSTRUCCIONES SRL CUIT N° 30-70744361-4
Correo Electrónico	conibrasrl@gmail.com	davidbonaldi@yahoo.com.ar
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$ 7.557.089 Fs. 606	\$ 7.441.291 Fs. 1244
Planilla Análisis de Precios	Fs. 608/609	Fs. 1259/1299
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza N° 16451 por \$ 400.000	Póliza N° 883478 por \$ 400.000
Plazo de ejecución	S/P	S/P
Mantenimiento Oferta	S/P	S/P
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Guayaquil 190, piso 5, depto. Fs. 648	Piedras 337, piso 2, depto. D Fs. 1408
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 646	Fs. 1404
Documentación societaria según tipo de personería	Obrante en registro de proveedores.	Obrante en registro de proveedores.
Poder del firmante	No requiere	No requiere
Estado de deuda ante AFIP	Sin deuda Fs. 1893	Sin deuda Fs. 1894
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 647	Fs. 1406
Constancia de Visita	Fs. 612	Fs. 1303
Constancia de Muestras	Fs. 614	Fs. 1301

mez

CUDAP:EX – HCD: 3746/2019 / LIC. PUBLICA N° 66/2019. IMPERMEABILIZACION Y READECUACIÓN DE LA TERRAZA DEL ENTREPISO 2 DEL EDIFICIO ANEXO “A” DE LA H.C.D.N.	CONIBRA SRL CUIT N° 30-70743391-0	BONALDI CONSTRUCCIONES SRL CUIT N° 30-70744361-4
Plan de Trabajo	Fs. 611	Fs. 1252/1258
Acreditación de Experiencia (planilla de antecedentes y acreditación)	Fs. 654/686	Fs. 1416/1434
Calificación y experiencia del Representante Técnico y/o asesor patrimonial propuesto	Fs. 650/652	Fs. 1346/1370
Copia simple de los Balances Generales de cierre de ejercicio de los DOS (2) últimos ejercicios para calcular: Indicador de Liquidez corriente e Indicador de solvencia. (deberán ser iguales o superiores a UNO COMA DOS (1,2))	Fs. 615/645	Fs. 1374/1400

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 1797/1803 y su complemento de fojas 1888/1889 efectuados por la Subdirección de Obras y Proyectos dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
NEMAWASHI S.R.L.	La firma presenta una oferta que excede el monto estimado para la presente contratación. Corresponde su desestimación.



Oferente	Fundamento
FURNARO RODRIGO LUCIANO	Cumple técnicamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas. El precio ofertado se encuentra acorde a precio de mercado. Presenta listado de antecedentes incompleto y no presenta CV del representante técnico, por lo cual se le solicita la presentación de la documentación faltante. La firma presenta una documentación que no cumple con los requerimientos realizados, ya que los antecedentes no remiten al objeto necesario como experiencia. Corresponde su desestimación.
COSTI MARCELA AIDA	La firma presenta una oferta que excede el monto estimado para la presente contratación. Corresponde su desestimación.
CONIBRA S.R.L.	Cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas. El precio ofertado se encuentra acorde a precio de mercado.
IDS BOILER S.R.L.	La firma presenta una oferta que excede el monto estimado para la presente contratación. Corresponde su desestimación.
LU-MEN CONSTRUCCIONES S.R.L.	La firma presenta una oferta que excede el monto estimado para la presente contratación. Corresponde su desestimación.
BARTH INSTALACIONES S.A.	La firma presenta una oferta que excede el monto estimado para la presente contratación. Corresponde su desestimación.
RYELSA S.R.L.	La firma presenta una oferta que excede el monto estimado para la presente contratación. Corresponde su desestimación.
BONALDI CONSTRUCCIONES SRL	Cumple técnicamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas. El precio ofertado se encuentra acorde a precio de mercado. No presenta planilla de Anexo III – Calificación Técnica del representante técnico, por lo cual se le solicita la presentación de dicha documentación faltante. La firma presenta en tiempo y forma lo solicitado.
CANARI VILARIÑO CONSTRUCCIONES SRL	No presenta garantía de mantenimiento de oferta, correspondiendo su desestimación, según lo estipulado en el artículo 47 inciso i) del Reglamento aprobado por la Resolución Presidencial N° 1073/18. Corresponde su desestimación.

mez

Oferente	Fundamento
CONSTRUCCIONES CAVITA S.A.	La firma presenta una oferta que excede el monto estimado para la presente contratación. Corresponde su desestimación.
MANTENIMIENTOS INTEGRALES GENERALES S.A.	La firma presenta una oferta que excede el monto estimado para la presente contratación. Corresponde su desestimación.

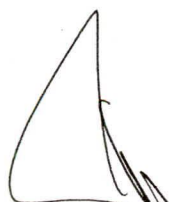
j) Conclusión

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:


- DESESTIMAR** las ofertas de **NEMAWASHI S.R.L.** CUIT Nº 30-71060531-5, **FURNARO RODRIGO LUCIANO** CUIT Nº 20-36790204-4, **COSTI MARCELA AIDA** CUIT Nº 27-16026289-9, **IDS BOILER S.R.L.** CUIT Nº 30-71167640-2, **LU-MEN CONSTRUCCIONES S.R.L.** CUIT Nº 30-71111647-4, **BARTH INSTALACIONES S.A.** CUIT Nº 30-71438270-1, **RYELSA S.R.L.** CUIT Nº 30-68388300-6, **CANARI VILARIÑO CONSTRUCCIONES S.R.L.** CUIT Nº 30-71501972-4, **CONSTRUCCIONES CAVITA S.A.** CUIT Nº 33-71387130-9 y **MANTENIMIENTOS INTEGRALES GENERALES S.A.** CUIT Nº 33-71171147-9 en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
- PREADJUDICAR** a **BONALDI CONSTRUCCIONES S.R.L.** CUIT Nº 30-70744361-4 en el Renglón Único por un importe total de PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO (\$7.441.291.-), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
- ASIGNAR** Orden de Mérito, conforme al siguiente detalle:

REGLON Nº	OFERENTES	
	CONIBRA S.R.L.	BONALDI CONSTRUCCIONES S.R.L.
1	2	1

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.



JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN



Arq. María Cecilia González
Directora de Obras y Mantenimiento
H. Cámara de Diputados de la Nación